

# DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS EN LA ERRADICACIÓN DE LA ABLACIÓN O MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA: EXPERIENCIAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ-CHAMÍ ASENTADA EN EL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA

## **Autora**

Liliana Esperanza Anaya Pilcue  
[lanaya@miuniclairetiana.edu.co](mailto:lanaya@miuniclairetiana.edu.co)  
Programa de Trabajo Social

## **Asesor**

Javier Duván Urrego Montoya

## **RESUMEN**

Los emberá-chamí, pueblo indígena colombiano, enfrentan una serie de desafíos significativos que amenazan su rica herencia cultural y su existencia misma. Uno de estos desafíos es la práctica de ablación o mutilación genital femenina -MGF-<sup>1</sup>, llevada a cabo como parte de sus tradiciones culturales.

Esta investigación aborda la promoción de la igualdad de género, los derechos humanos y la autonomía de las mujeres en la comunidad. Se enfoca no solo en identificar los factores culturales, sociales y contextuales que contribuyen a la

---

<sup>1</sup> A lo largo del texto nos referiremos a la mutilación genital femenina con la sigla MGF.

práctica de la MGF, sino también en erradicarla y replicar este esfuerzo en otras comunidades indígenas en Colombia.

Con un diseño metodológico de investigación exploratoria, esta investigación se aborda desde una perspectiva intercultural y de respeto a los derechos humanos, reconociendo la importancia de proteger las tradiciones culturales de los pueblos indígenas, mientras se garantiza la integridad y los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia y discriminación. Es así que toda intervención fue mediada por mujeres de la propia comunidad, dado que la MFG es un tema tabú, asegurando con ello intervenciones concertadas, respetando y valorando la cosmovisión, autonomía y plan de vida de los emberá-chamí.

Se logra entonces, generar conciencia sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas promoviendo un diálogo intercultural y la colaboración entre la comunidad emberá-chamí, las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, encontrando soluciones que respetan la diversidad cultural y garantizan el bienestar de todas las personas involucradas.

**Palabras claves:** ablación genital femenina, emberá-chamí, enfoque diferencial, prácticas ancestrales, derechos humanos, cultura, mutilación genital femenina, pueblos indígenas, MGF.

# CHALLENGES AND PERSPECTIVES IN THE ERADICATION OF FEMALE GENITAL MUTILATION: EXPERIENCES FROM SOCIAL WORK IN THE EMBERÁ-CHAMÍ INDIGENOUS COMMUNITY SETTLED IN THE NORTH OF THE VALLE DEL CAUCA

## ABSTRACT

The Emberá-Chamí, a Colombian indigenous people, face a series of significant challenges that threaten their rich cultural heritage and very existence. One of these challenges is the practice of female genital mutilation (FGM), carried out as part of their cultural traditions. This research addresses the promotion of gender equality, human rights, and women's autonomy in the community. It focuses not only on identifying the cultural, social, and contextual factors that contribute to the practice of FGM but also on eradicating it and replicating this effort in other indigenous communities in Colombia.

With an exploratory research design, this study is approached from an intercultural perspective and respect for human rights, recognizing the importance of protecting the cultural traditions of indigenous peoples while ensuring the integrity and rights of women to live free from violence and discrimination. Therefore, every intervention was mediated by women from the community itself, given that FGM is a taboo subject, ensuring concerted



interventions that respect and value the worldview, autonomy, and life plan of the Emberá-Chamí.

This approach generates awareness about the importance of protecting the rights of women and indigenous peoples by promoting intercultural dialogue and collaboration between the Emberá-Chamí community, governmental institutions, and civil society organizations. The goal is to find solutions that respect cultural diversity and ensure the well-being of all involved.

**Keywords:** *female genital mutilation, Emberá-Chamí, differential approach, ancestral practices, human rights, culture, FGM, indigenous peoples.*

## INTRODUCCIÓN

Si bien, la cultura es vista como un sistema de valores, creencias, conocimientos y prácticas que guían la forma en que las personas viven y se relacionan entre sí, esta logra tener un impacto significativo en la vida de las personas, toda vez que la cultura contiene elementos positivos y negativos, siendo en realidad más compleja de lo que parece a simple vista.

En Colombia, según el censo del DANE del 2018 existen 105 pueblos indígenas, de los cuales la Corte Constitucional ha reconocido y declarado que existen 34 pueblos en vía de extinción tanto física como cultural (DANE, 2019). Los emberá son uno de los treinta pueblos indígenas de Colombia que, pese a su invaluable riqueza cultural, se encuentran en peligro de desaparecer. Históricamente han vivido en situación de vulnerabilidad, marcada por la pobreza extrema, la exclusión, la discriminación y, además, en medio de los diferentes actores armados del país.

En la actualidad se tiene conocimiento que el pueblo emberá aún conserva la práctica de la ablación genital dentro sus usos y costumbres, entendiéndola como una malformación en el órgano sexual femenino (clítoris) que debe ser cortada, acción que llevan a cabo las mayores parteras. Esto convierte a Colombia en el único país de América Latina y el Caribe donde se ha reconocido la existencia de tal práctica. En nuestro contexto, la mutilación genital femenina o ablación es una forma de violencia persistente contra la

mujer y las niñas. Se calcula que «aproximadamente entre 100 y 140 millones de niñas y mujeres en el mundo han experimentado la mutilación genital femenina o ablación» (UNIFEM, s. f., p. 1).

La ablación es considerada como una vulneración de los derechos de las mujeres en su calidad de ciudadanas colombianas, tal y como señala la Constitución Política de Colombia de 1991, en cuanto se relaciona con la violación de derechos fundamentales como el de la vida, el derecho a no ser sometidas a tratos crueles e inhumanos, y en especial lo mencionado en el artículo 13:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Constitución Política de Colombia, 1991, párr. 17)

Para la comunidad emberá chami, la ablación es concebida como una «curación», «operación» o «arreglo», refiriéndose a que hay que arreglar, curar u operar un defecto del cuerpo de las mujeres, realizándola a las niñas cuando el clítoris sobresale, ya que tienen la creencia que puede llegar a crecer hasta adquirir el tamaño de un pene; además, es una manera de prevenir que las mujeres se vuelvan infieles, promiscuas o lesbianas.

En el Valle del Cauca existen 17 municipios en los cuales hay población emberá: Vijes, Restrepo, Calima Darién, Yotoco, Trujillo, Bolívar, El Dovio,

El Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Tuluá, Bugalagrande, La Victoria, Obando, Sevilla, Alcalá y Buenaventura, sumando en total 43 comunidades emberá.

Desde luego, no debe olvidarse que hay que atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas que han sido víctimas o sufren sus consecuencias.

En el marco de esta investigación, se tuvo conocimiento de la mutilación genital femenina, como una práctica que se venía llevando a cabo en algunos territorios de la Nación Emberá y que empezó a hacerse visible desde el año 2007. A partir de allí, se viene incidiendo en campañas por la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el seguimiento a la etapa de gestación, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas; siguiendo el proceso que se había desarrollado en los departamentos de Antioquia y Risaralda con el «Proyecto Emberá-Wera<sup>2</sup>» que en su momento contribuyó a precisar, que la MGF se trata de un problema grave de derechos humanos y de salud pública que exige una atención inmediata (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2011).

Dada mi condición de mujer indígena, perteneciente a la etnia nasa y mi vínculo laboral con la Secretaría de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Valle del Cauca, es que nace mi interés en el desarrollo de investigar y ahondar respecto a la existente práctica de la ablación o mutilación genital femenina al

---

<sup>2</sup> Emberá-Wera: mujer indígena.

interior de la comunidad indígena emberá-chamí, asentada en varios de los municipios del norte del Valle del Cauca.

Lograr erradicar esta práctica al interior de las comunidades exige la realización de esfuerzos sistemáticos y coordinados que involucren a toda la comunidad, enfocándose no solo en el respeto a los derechos humanos, sino también en la igualdad de género. Estos esfuerzos deben estar basados en el diálogo social y en el empoderamiento de las comunidades para actuar colectivamente y poner fin a la práctica. Desde luego no debe olvidarse que se debe atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas que han sido víctimas o sufren sus consecuencias.

Se requiere una estrategia que promueva la sensibilización sobre los derechos de las mujeres, la educación en salud sexual y reproductiva, la capacitación de líderes comunitarios y la creación de programas de apoyo para las mujeres afectadas, a razón de que la cultura debe generar y promover la vida, no la muerte. Las autoridades indígenas y no indígenas del Estado colombiano tienen cada vez mayor conciencia de que estas prácticas deben ser erradicada porque atentan contra la vida y la salud de las mujeres y las niñas, vulneran derechos humanos y atenta contra la pervivencia de los pueblos indígenas.

En concordancia a lo anterior, esta investigación parte de la necesidad de conocer y abordar este problema desde una perspectiva integral que involucre a la comunidad emberá, líderes comunitarios, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y profesionales de la



salud. Es claro que solo a través de la educación, el diálogo intercultural y el fortalecimiento de los derechos humanos se podrá lograr una verdadera transformación en las actitudes y prácticas que perpetúan la violencia contra las mujeres y niñas.

Pese a la visión cultural occidental, en donde esta práctica es considerada como una ofensa a los derechos de la mujer que afecta su integridad, su intimidad y que pone en riesgo la salud y su vida misma, es claro que para la cultura de los pueblos indígenas y, particularmente, aquellos que aún conservan este ritual, corresponde a una tradición ancestral y por lo tanto válida dentro su cosmovisión.

Es necesario abordar este tema desde una perspectiva intercultural y de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas, reconociendo que cada cultura tiene sus propias prácticas y costumbres, pero también garantizando los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación.

Nos referimos a la perspectiva intercultural como la interacción y el entendimiento entre diferentes culturas, implicando el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural, promoviendo el diálogo y la colaboración entre personas de distintos orígenes culturales. Esta perspectiva busca fomentar la convivencia armoniosa y el enriquecimiento mutuo, superando barreras y prejuicios culturales para construir una sociedad más inclusiva y cohesionada.

En este sentido, esta investigación busca generar conocimiento y sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas, especialmente en el contexto de la persistencia de la ablación genital femenina en la comunidad emberá-chamí, asimismo, se abordará el tema de la ética en la investigación, garantizando el respeto a la autonomía de la comunidad emberá chamí y la protección de los derechos humanos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

## MATERIALES

Debido al gran número de comunidades indígenas que habitan el territorio colombiano, es equívoco referirnos a una «cultura indígena colombiana» de forma general, dado por supuesto, las especificidades y particularidades de cada etnia en lo que corresponde a cada una de sus tradiciones y dinámicas socioculturales y económicas. Ahora bien, la definición que provee de cultura la Real Academia Española (s. f.) «como el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su sentido crítico» o, «como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.» (párrs. 3-6), así como la definición que nos proporcionan Spradley y McCurdy (1979) citados por Ferrero (2002), indicando que «cultura es el conocimiento adquirido que las personas usan para interpretar su experiencia y generar comportamientos»

(p. 1), nos permite, desde una visión general, contextualizar y tratar de entender las prácticas y ritos de las comunidades indígenas colombianas.

En tal sentido, se realizó la revisión documental de un total de 11 textos sobre la ablación genital, que incluyen diversas fuentes que proporcionan información relevante acerca de la esta práctica y su impacto en los derechos humanos y la salud de las mujeres.

A nivel internacional, el texto “circuncisión” femenina en Africa, proporciono una visión detallada de la práctica de la mutilación genital femenina en África, incluyendo sus dimensiones culturales, sociales y de género, así como los debates en torno a ella. Por otra parte, el texto “La mutilación genital femenina en España”, Esboza algunas recomendaciones generales para el abordaje de una política integral contra la MGF en España, contribuyendo con la divulgación al conocimiento de la MGF y la reducción al riesgo de que las mujeres sean sometidas a esta práctica. Desde la perspectiva nacional la tesis Ablación en Colombia, ¿derechos humanos o autodeterminación de los pueblos indígenas? necesidad de una política pública y social de inclusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas, aborda el desafío que aborda el país en términos de desarrollo de una política pública que debe equilibrar el principio a la diversidad étnica y cultural respecto a los derechos humanos, en particular de niñas y mujeres indígenas, consagrados no solo en la Constitución nacional, sino también los adoptados

mediante convenios y tratados internacionales. En lo local no se cuenta con investigaciones al respecto.

Es importante resaltar, en el marco de esta investigación, que la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas ha sido reconocida por una serie de instrumentos internacionales, como acuerdos, convenios y tratados, expedidos en gran medida por la Organización de Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, para la protección y conservación de las culturas, comunidades y resguardos indígenas en el mundo (Amnistía Internacional, 1998). Es bajo este precepto que los pueblos indígenas conservan sus ritos y prácticas, como la práctica de la ablación recientemente descubierta en la comunidad emberá-chamí, asentada en el norte del departamento del Valle del Cauca.

En concordancia con lo anterior, instituciones del ámbito de la salud a nivel internacional, como la OMS (2020), incluyen dentro del término ablación a todos los procedimientos consistentes en la resección parcial o total de los genitales externos femeninos, así como otras lesiones de los órganos genitales femeninos por motivos no médicos.

En el contexto de las dinámicas de los pueblos originarios se comprende que la ablación es una práctica que realizan, en su mayoría, figuras tradicionales de la comunidad que desempeñan otras funciones como la partería. Es en este punto, en donde se hace pertinente involucrar el referente clínico, como el señalado antes por la OMS, indicando que dicho procedimiento (ritual), puede

producir hemorragias graves y problemas urinarios, incluso más tarde puede causar quistes, infecciones, complicaciones del parto y aumento del riesgo de muerte del recién nacido. Toda vez que, en la mayoría de los casos, la práctica se realiza en la infancia de la niña (entre la lactancia y los 15 años), es considerada una violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas, tal como lo manifiesta la Organización de Naciones Unidas que «el ritual y práctica de la ablación, muestra la desigualdad que se ha perpetuado durante siglos entre los sexos» (Leguizamón y Becerra, s. f., párr. 17).

A nivel nacional, en Colombia el tema de la ablación se visualiza a partir del año 2007, cuando se tiene conocimiento de las denuncias sobre esta práctica realizada a tres niñas emberá en el departamento de Risaralda, centrando el debate nacional en si la ablación es violatoria de los derechos humanos de las niñas y mujeres, o si es una tradición que corresponde a la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas.

Es así, como a través del proyecto «Emberá-Wera», publicado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en 2011, se referencia la primera alarma que se encendió en el 2007 cuando muere una niña indígena recién nacida por causa de esta práctica MGF, abordando específicamente la situación de la comunidad emberá en Colombia. El informe proporciono información sobre las prácticas culturales y sociales relacionadas con la ablación en esta comunidad indígena, así como estrategias para abordar este problema de manera culturalmente sensible.

Respecto a lo anterior, se podría afirmar que la discusión se centra entonces en la tensión de dos derechos, los derechos humanos o fundamentales de las niñas y mujeres indígenas (ONU, s. f.), como derechos individuales o subjetivos y los derechos de la comunidad o resguardo indígena como colectividad, especialmente la autonomía y autodeterminación (Amnistía Internacional, 1998).

Según un informe publicado por Amnistía Internacional en 1998, titulado «La mutilación genital femenina y los derechos humanos», refiere la violación de los derechos humanos de las niñas y mujeres víctimas de MGF sin importar cuál sea su cuestión cultural o social, convenciones o creencias. Este informe aborda la ablación genital desde una perspectiva de derechos humanos asociadas a esta práctica y a su erradicación.

En nuestro país, el Ministerio de Salud y Protección Social (2020) aborda el tema brindándole protección integral a la salud de las niñas y adolescentes y mujeres víctimas de la mutilación genital femenina.

Comprender entonces que, en el desarrollo de una intervención social a comunidades étnicas, es pertinente que esta se enmarque desde un enfoque diferencial, promoviendo distintas estrategias que incluyan una política pública tendiente a sensibilizar, en este caso a la comunidad emberá-chamí, respecto a que la cultura debe generar vida y no muerte.

Por ello, tras 15 años de debate y discusiones y la poca articulación entre los entes institucionales y gubernamentales, se hace necesario comprender qué se entiende por intervención social, a partir de lo expuesto por Losada (2016):

Acción programada sobre un colectivo o grupo con el fin de provocar un cambio social para mejorar su situación. La intervención consiste en una serie de actividades y tareas programadas con detalle y con una metodología de trabajo concreta destinadas a la consecución de un fin. Quiere esto decir que la intervención requiere del trabajo de profesionales que se han puesto de acuerdo para desarrollar dicha intervención. (p. 27)

Así las cosas, dado el descubrimiento de la existente práctica de la MGF en la comunidad emberá-chamí, asentada en el norte del departamento del Valle del Cauca, es pertinente analizar lo expuesto por Estarita (2010) sobre la vinculación entre los derechos humanos y la autonomía de los pueblos indígenas con el fin de proponer la implementación de políticas públicas y sociales que incluyan y reconozcan los derechos de las mujeres indígenas.

Consecuentemente, todos los esfuerzos orientados a la erradicación de la ablación, deben estar basados en el diálogo social y en el empoderamiento de las comunidades para actuar colectivamente y poner fin a la práctica. Desde luego, no debe olvidarse que se deben atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas que han sido víctimas o sufren sus consecuencias.

Este marco referencial nos permite afirmar que las fuentes consultadas son importantes para comprender la problemática de la ablación genital y cómo podemos contextualizarlas en nuestra realidad nacional, especialmente en comunidades indígenas como la emberá-chamí, y brindar datos relevantes para la investigación acerca de este tema.

De acuerdo con lo anterior, la pregunta que planteamos es ¿Cómo erradicar la práctica de la ablación (mutilación genital), dentro de la comunidad emberá-chamí asentada en el norte del departamento del Valle del Cauca?

Asimismo, se propone como objetivo general, crear una estrategia con enfoque diferencial para erradicar la práctica de la ablación o mutilación genital femenina (MGF), en las niñas y mujeres indígenas de la etnia emberá-chamí, asentada en el norte del departamento del Valle del Cauca. Para lograrlo, se definen tres objetivos específicos que permitirán ahondar en elementos más detallados de esta temática. El primero de ellos se refiere a la descripción de la práctica de la ablación desde la cosmovisión del pueblo indígena emberá-chamí, asentado en los municipios del norte del departamento del Valle del Cauca; el segundo objetivo específico se centra en la identificación de las estrategias que a nivel nacional e internacional se han realizado para la prevención y erradicación de la MGF. Por último, el tercer objetivo específico es orientado al diseño y establecimiento de los procesos de prevención y atención primaria y secundaria, para las niñas, mujeres, familias y comunidad



embará en general, a partir del enfoque diferencial y el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI).

En conjunto, estos objetivos nos proporcionarán una visión integral de la práctica actual de la ablación en la comunidad emberá-chamí asentada en el norte del departamento del Valle del Cauca y comprender desde un enfoque diferencial para contribuir en la erradicación de esta.

Ahora bien, a la fecha no contamos con investigaciones en Colombia sobre esta problemática, salvo algunas pocas realizadas desde el ámbito de la jurisprudencia, de eso se desprende que desde el trabajo social recobre un mayor sentido la investigación, teniendo en cuenta que como disciplina promueve el bienestar, la justicia social y la igualdad.

La comprensión del objeto de esta investigación brinda un panorama de los significados de pueblo indígena, derechos humanos y, en general, la importancia del enfoque diferencial y la protección de la cultura propia.

## **MÉTODO.**

Este estudio se enmarca en el paradigma interpretativo, que busca comprender el significado y la interpretación subjetiva de los fenómenos sociales y culturales. Se pretende entender las perspectivas de la comunidad emberá en relación con la ablación genital femenina, reconociendo su diversidad cultural y contextual. Se inscribe en el contexto de una orientación

postpositivista donde el conocimiento es el fruto o resultado de una interacción, de una dialéctica o diálogo entre el investigador y el objeto o sujeto investigado (Pérez, 1994).

Se emplea un enfoque cualitativo, toda vez que este enfoque «se centra en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto» (Hernández, 2014, p. 9). Este enfoque permite explorar en profundidad las percepciones y narrativas de los miembros de la comunidad emberá involucrados en esta práctica, así como las estrategias para su erradicación, capturando la complejidad y las experiencias subjetivas asociadas a la ablación genital femenina

Para su desarrollo se utiliza el método etnográfico como marco metodológico principal. Esto implica una inmersión profunda en la comunidad emberá-chamí para comprender sus valores culturales, normas sociales y sistemas de creencias relacionados con la mutilación genital femenina. La observación participante «investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el entorno de estos últimos» (Taylor y Bogdan, 1984, p.31), las entrevistas semiestructuradas «flexibles y dinámicas» (Taylor y Bogdan, 1984, p.101) y el análisis de documentos «...para adquirir conocimientos y comprender las perspectivas» (Taylor y Bogdan, 1984, p.149), son las técnicas utilizadas para recopilar datos. Es así como nos apoyamos en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y

normas del ambiente en que se vive, se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. El enfoque etnográfico planteado por Malinoswi plantea que, «los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida» (Martínez, 2005, p. 2)

Dicho lo anterior, este estudio se basa en un diseño metodológico de investigación exploratoria, que permite obtener una comprensión inicial y amplia de la problemática de la ablación genital femenina en la comunidad emberá. Se busca explorar las perspectivas y experiencias de los participantes, así como las estrategias y desafíos para la erradicación.

Por ello, a través de la metodología de investigación-acción participativa -IAP-, que busca generar conocimiento práctico y promover cambios sociales a través de la colaboración entre investigadores y participantes, se abordan estrategias propias elaboradas por las mujeres para desarrollar los talleres de construcción colectiva; en donde se identifican necesidades y dificultades de las mujeres indígenas, en relación con la participación, derechos de las mujeres, derechos sexuales y derechos reproductivos, la mutilación genital femenina, el cuidado y la salud, entre otros.

El enfoque IAP busca empoderar a las personas para que sean agentes de cambio en sus propias vidas, centrándose en la colaboración entre investigadores y participantes para identificar y abordar problemas sociales y

generar cambios positivos en las comunidades. En este orden de ideas, mediante la investigación-acción participativa el proceso metodológico cuenta con tres momentos para su desarrollo:

Momento uno: de sensibilización y entrenamiento a mujeres emberá-chamí, líderes en derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, violencia basada en género, los riesgos e impactos en la vida, la salud y la integridad de la mutilación genital femenina y en identificación de riesgos, aplicación de herramientas de diagnósticos y comunicación asertiva sobre prevención de la mutilación genital femenina.

Momento dos: de sensibilización y recopilación de la información; las mujeres entrenadas realizan un taller para la sensibilización a la comunidad sobre los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva de las niñas y mujeres, violencia basada en género, los riesgos e impactos de la mutilación genital femenina en la vida, la salud y la integridad física. En la parte final de este segundo momento se lleva a cabo la aplicación de la encuesta como herramienta para recolección de la información

Momento tres: finalmente se desarrolla un proceso de sistematización y análisis de los resultados de las encuestas aplicadas y de lo dialogado durante las sesiones para la elaboración del presente documento.

## RESULTADOS

Es importante aclarar que los resultados no se logran de manera inmediata, sino que requieren un trabajo sostenido y colaborativo a mediano y largo plazo por parte de diversos actores interesados como líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, entidades estatales, entre otros. En este orden de ideas, se establecen como resultados, los siguientes:

**Mayor conciencia y comprensión:** la investigación ayudó a crear conciencia y comprensión dentro de la comunidad emberá sobre los riesgos, las consecuencias y las implicaciones de la ablación genital femenina. Esto generó un mayor conocimiento de los derechos humanos de las mujeres y propició una discusión abierta sobre prácticas dañinas.

**Empoderamiento y participación:** al involucrar a la comunidad emberá-chamí en la investigación, se les brindó una oportunidad para expresar sus voces y experiencias. Esto promovió y fortaleció su empoderamiento y participación en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar de las mujeres.

**Fortalecimiento de la identidad cultural:** en la comunidad emberá-chamí se comprende cómo ciertos factores culturales influyen en la práctica de la ablación genital femenina. Lo que posibilitó una reflexión crítica sobre las tradiciones y rituales, permitiendo la preservación de aspectos positivos de la

identidad cultural y la promoción de prácticas que respeten los derechos y la dignidad de las mujeres.

Diseño de programas y políticas adaptadas: los resultados de la investigación son base para el diseño de programas y políticas adaptados a la comunidad emberá-chamí. Estas iniciativas pueden abordar la práctica de la ablación genital femenina de manera integral, considerando la diversidad cultural y los contextos específicos, conduciendo a la implementación de medidas preventivas, de atención de la salud y de apoyo a las mujeres afectadas.

Cambio de actitudes y prácticas: se contribuye a un cambio de actitudes y prácticas dentro de la comunidad emberá-chamí respecto a la ablación genital femenina. Al generar información basada en evidencia y promover la educación, se fomentó una visión más crítica y reflexiva sobre esta práctica, así como la adopción de alternativas saludables y respetuosas de los derechos humanos.

Colaboración intercultural: la investigación abrió espacios de diálogo y colaboración entre la comunidad emberá-chamí y otros actores, como profesionales de trabajo social, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales. Esto promovió la comprensión mutua, el respeto intercultural y la colaboración en la búsqueda de soluciones sostenibles y contextualmente adecuadas.

Finalmente, y apoyada en las expresiones de algunas de las participantes de esta investigación:

Estamos aprendiendo de planificación familiar (Entrevista semiestructurada, mujer emberá #12, noviembre 24 de 2023).

Del centro de salud ya nos visitan a las embarazadas más seguido. (Entrevista semiestructurada, mujer emberá #17, noviembre 24 de 2023).

Ya somos varias lideresas en la comunidad, que le exigimos a los hombres no pegar a las compañeras y con el gobernador se crearon castigos. (Entrevista semiestructurada, mujer emberá #3, diciembre 02 de 2023).

Se logra visibilizar que los resultados se tradujeron en beneficios para la comunidad emberá-chamí, toda vez que se creó una ruta de atención integral frente a los diferentes hechos de vulneración de derechos y violencia física y psicológica con articulación de los procesos jurídicos del derecho ordinario, teniendo en cuenta la cosmovisión del pueblo emberá-chamí, junto a procesos de capacitación a las autoridades en dicha ruta (en derecho propio y derecho occidental).

## RECOMENDACIONES

Se considera de suma importancia establecer una base de datos y de documentación, investigación y difusión de los casos de ablación o mutilación genital femenina al interior de los diferentes pueblos indígenas y otras comunidades étnicas en las diferentes regiones geográficas de Colombia. Esto permitirá obtener una mayor comprensión, desde la cosmovisión de cada

pueblo o comunidad y poder cimentar bases que apunten al desarrollo de políticas públicas y sociales o programas que apoyen a estas comunidades desde un enfoque diferencial, en identificar que la cultura es generadora de vida y no de muerte.

Se propone también promover un mayor diálogo y colaboración interinstitucional, entre los líderes de las comunidades indígenas o las organizaciones que los representan, autoridades gubernamentales a nivel nacional, departamental y municipal, así como con organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional. La cooperación entre estos actores es fundamental para abordar de manera efectiva la erradicación de la práctica de la ablación, al tiempo que se brinda apoyo psicosocial a las mujeres afectadas.

Finalmente, se sugiere promover y ejecutar programas de educación y formación en derechos humanos a fin de generar un empoderamiento positivo entre las mujeres de los pueblos indígenas u otras comunidades étnicas afectadas, para abogar por sus derechos y participar activamente en la construcción de un entorno más seguro y justo.





## CONCLUSIONES

A través de la investigación y la participación en el proyecto, considero que he adquirido un conocimiento más profundo sobre la problemática de la ablación genital femenina, incluyendo sus implicaciones culturales, sociales y de género. Ello me permite comprender mejor los factores que contribuyen a esta práctica y su impacto en la comunidad emberá.

De otra parte, al involucrarme con este proyecto he tenido la oportunidad de sensibilizarme y crear mayor conciencia sobre la violencia de género, los derechos humanos de las mujeres, el adecuado manejo del enfoque diferencial y la importancia de abordar prácticas dañinas como la ablación genital femenina, difundiendo esta información y promoviendo la necesidad de una mayor y mejor educación en la comunidad.

Finalmente, en el ejercicio de participación, conocimiento y colaboración con la comunidad indígena emberá, considero que logré fomentar el empoderamiento y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su salud y su cuerpo. El tener la oportunidad de trabajar junto con ellas, como mujer e indígena, seguramente fortalecerá su capacidad para abogar por sus derechos.

## REFERENCIAS.

- Amnistía Internacional. (1998). *La mutilación genital femenina y los derechos humanos: Infibulación, excisión y otras prácticas cruentas de iniciación*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/12056.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 13 de julio de 1991. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#:~:text=ART%C3%8DCULO%2013.,religi%C3%B3n%2C%20opini%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20o%20filos%C3%B3fica>.
- DANE. (2018). *Población indígena de Colombia: Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>
- Estarita, S. E. (2010). *Ablación en Colombia: ¿Derechos humanos o autodeterminación de los pueblos indígenas? Necesidad de una política pública y social de inclusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/695/tesis311.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ferrero, J. (2002). *¿Qué es cultura?* <http://www.capacitar.sil.org/antro/cultura.pdf>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Leguizamón, A. y Becerra, L. (s. f.). *Cuerpos en silencio. El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/mutilacion-genital-femenina-colombia-la-vida-de-indigenas-embera-527072>
- Losada, S. (2016). *Metodología de la intervención social*. Editorial Síntesis. <https://es.slideshare.net/RaquelNavea1/metodologia-de-la-intervencion-social>

- Martínez, M. (2005). *El método etnográfico de investigación*.  
[https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13\\_Investigacionetnografica.pdf](https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13_Investigacionetnografica.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Orientaciones y lineamientos para el abordaje y la atención integral en salud de las víctimas de mutilación genital femenina en Colombia.  
[https://www.minsalud.gov.co/:](https://www.minsalud.gov.co/)  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/V/S/PP/ET/abordaje-atencion-mutilacion-genital-femenina.pdf>
- ONU. (s. f.). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Mutilación genital femenina*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation>
- Peréz, G. (1994). *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*. La Muralla S. A.  
[http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacion_cualitativa.pdf)
- Real Academia Española. (s. f.). *Cultura*. <https://dle.rae.es/cultura>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
- UNFPA. (2011). *Proyecto Emberá-Wera: Una experiencia de cambio cultural para la eliminación de la ablación genital femenina en Colombia, América Latina*. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/proyectoembera%20%281%29%20%281%29.pdf>
- UNIFEM. (s. f.). *Poner fin a la violencia contra mujeres y niñas: los hechos*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.  
[https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/EVAW%20Fact%20Sheet%20for%20KM\\_SP.pdf](https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/EVAW%20Fact%20Sheet%20for%20KM_SP.pdf)